

**T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS
THINK TANK C.L.**

ACTA DE JUNTA GENERAL

ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L.

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 20 de febrero del año 2020, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Eustorgio Salgado y Santa Rosa, se reúnen los socios de la Compañía T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIÓN
MCDERMOTT MICHAEL ALLAN (Apoderada María del Mar Gallegos Ortiz)	199	49,75%
GALLEGOS ORTIZ MARÍA DEL MAR	200	50%
GORDON PROAÑO LUIS FELIPE	1	0,25%
TOTALES	400	100%

Preside la Junta el Señor CHRISTIAN ANDRÉS OJEDA ARÁUZ Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del administrador de la sociedad correspondiente al año 2019;

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS



**T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS
THINK TANK C.L.**

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2019;

Una vez que los Socios, aprueba el orden del día, se pasa a conocer el primer punto:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del administrador de la sociedad correspondiente al año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades:

- Por medio del informe se pone en conocimiento de los Socios principalmente que, en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, ha emitido sus estados financieros en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Una vez dado lectura de su informe, el Gerente General pone a consideración de la Junta para la respectiva Votación. Por UNANIMIDAD, es aprobado el Informe de Administración.

El Presidente concede la palabra al Gerente General para tratar el siguiente punto en el orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2019

Luego de la presentación del informe del Gerente General. Se procede a dar lectura al informe de las cuentas y balances de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y



**T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS
THINK TANK C.L.**

se expresa que el balance general y de estado de pérdidas y ganancias, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Luego de ser conocido el resultado del periodo fiscal, la Junta procede a la votación respectiva por UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR los resultados del año 2019.

3. Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2019;

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y señala que no existe dividendos que repartir.

Los Socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por UNANIMIDAD lo siguiente:

- APROBAR el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
- APROBAR el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2019.
- AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios.
- AUTORIZAR al Gerente General de la Compañía, el abogado Andrés Ojeda Aráuz para que presente y suscriba cuanto escrito sea necesario para la aprobación de este acto societario ante las entidades de control correspondientes.



T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L.

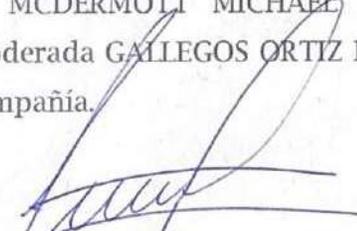
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes a las 12h30.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntará los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del informe de Gerente General; (c) Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

CERTIFICACIÓN

CHRITIAN ANDRÉS OJEDA ARÁUZ. Certifico: En mi calidad de Representante Legal de la compañía y Secretario de la Junta General de Socios de la Compañía T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK C.L., CERTIFICO que el Acta que reposa en los archivos de la compañía (Libro de Actas y Expedientes de Junta), fue suscrita por los siguientes socios: (1) GALLEGOS ORTIZ MARÍA DEL MAR, en su calidad de Socio de la Compañía, (2) GORDON PROAÑO LUIS FELIPE en su calidad de Socio de la Compañía, (3) MCDERMOTT MICHAEL ALLAN debidamente representado por su apoderada GALLEGOS ORTIZ MARÍA DEL MAR en su calidad de Socio de la Compañía.

f) 

Christian Andrés Ojeda Aráuz
Gerente General
Secretario de la Junta

AB